

9164

Quito, 16 de mayo de 2018

Señor:  
LUIS LEONARDO MASHQUI LEÓN  
Presente

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA.LTDA., reunidos el día de hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, tuvo el acierto de nombrarle como Presidente de la Compañía, por el período de 2 años; por lo cual usted asumirá la representación legal por subrogación. Sus funciones y atribuciones constan en el artículo Décimo Primero de los estatutos de la Compañía OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA.LTDA., que constan en la escritura de Constitución de compañía otorgada el quince de mayo del año dos mil siete, ante el notario Séptimo del cantón Anato, doctor Rodrigo Naranjo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigchos el siete de agosto del mismo año; y cambio de domicilio según consta de la escritura celebrada el 07 de noviembre de 2012, ante la Notaria Trigesima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de abril de 2013.

3

1465

Sírvase aceptar el cargo

Atentamente,

LIZBETH MARGARITA MASQUI HUERTAS  
C.C. 172533105-0  
Quito, 16 de mayo de 2018

Acepto gustoso el cargo de PRESIDENTE de la Compañía OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA.LTDA.

Atentamente,

LUIS LEONARDO MASHQUI LEÓN  
C.C. 040132 0361

17

TRÁMITE NÚMERO: 38035



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	90673
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	04/06/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	9164
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	MASHQUI LEON LUIS LEONARDO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0401320361
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>PERIODO(Años):</b>	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 1465 DEL 23/04/2013 NOT. 1 DEL 07/11/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL